

Guatemala, 29 de junio de 2015
Informe 06-2015

Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 25-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 16-2015** correspondiente al mes de junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura de serie B y correlativo 00057**.

Actividades Realizadas:

1. Limpieza constante del espacio físico de la Bodega de Materiales Arqueológicos.
2. Reubicación del material arqueológico en el mezanine.
3. Inventario del material arqueológico en la estantería No. 19.
4. Reembalaje y reetiquetado del material arqueológico en la estantería No. 19 de la pieza 1057 a la pieza 1090.
5. Colaboración en actividades propias de la Ceramoteca.
6. Colaboración en la reubicación del material de oficina y laboratorio en la Ceramoteca del DEMOPRE.
7. Colaboración en las actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Otras Actividades Realizadas:

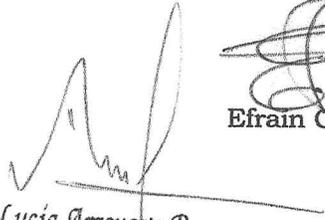
1. Colaboración en la organización y trabajos de movilización de los monumentos tallados de la Sala del Preclásico del Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
2. Colaboración en la logística para el traslado de la Estela 1 del sitio arqueológico El Achiotal.

Resultados Obtenidos:

1. Limpieza constante de la Bodega del DEMOPRE.
2. Realización del inventario de materiales.
3. Reembalaje, reetiquetado, fotografía y conservación de materiales arqueológicos.
4. Colaboración en las actividades de la Ceramoteca.
5. Supervisión a los trabajos arqueológicos realizados por proyectos de investigación.
6. Traslado y movilización de monumentos prehispánicos.


Efraim Celedonio Peralta Calito

Vo.Bo.


MA. Ana Lucía Arroyave Prera
JEFE DEL DEPARTAMENTO
MONUMENTOS PREHISPÁNICOS Y COLONIALES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL